

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORRES (JAÉN)

**2021/1352** *Aprobación definitiva de Estudio de Detalle "Casas Nuevas".*

#### **Anuncio**

Don Roberto Moreno Jiménez, Alcalde del Ayuntamiento de Torres (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 2021, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle "Casas Nuevas", promovido por el Excmo. Ayuntamiento de Torres, que afecta al ámbito incluido en la Unidad de Ejecución núm. 3 del PGOU de Torres, cuya finalidad y alcance es, según consta en el citado Estudio de Detalle, definir el trazado del viario secundario y la ordenación de los volúmenes (art. 15.1 de la LOUA) y fijar las alineaciones y reajustarlas.

Lo que, previo depósito en el registro municipal de instrumentos de planeamiento, de convenios urbanísticos y de los bienes y espacios catalogados, se hace público, de conformidad con los arts. 41.2 LOUA y 140.6 RPU, en relación con el art. 70.2 LRBRL.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torres, 29 de marzo de 2021.- El Alcalde-Presidente, ROBERTO MORENO JIMÉNEZ.